

Consejo Escolar 2019

En Colina a 26 de marzo de 2019 siendo las 15:15 hrs. Se da inicio al Primer Consejo Escolar, siendo presidido por la Srta. Directora Ruth Gutiérrez.

Los asistentes a este son:

UTP. Sr Alberto Zurita

Psicóloga. Sra Vanitza González

Psicopedagoga. Srta Claudia Venegas

Representante del PME Sr. Victor Contreras

Representante del CEPA Sra. Paola Ortega

Coordinadora CRA Sra Edith Esparza

La Directora del Establecimiento da a conocer como se debe regir el Consejo escolar de acuerdo al reglamento vigente.

1.- De conformidad con el artículo 10 del Reglamento del Consejo Escolar y para efecto de reuniones sucesivas el consejo podrá ser convocado a reuniones extraordinarias por el Director.

2.- Las sesiones del Consejo podrán efectuarse con la asistencia mínima de cuatro personas.

3.- El consejo se compromete a informar y ser informado a lo menos de las siguientes materias:

- * Los logros de los alumnos
- * Visitas de la superintendencia de Educación
- * La elaboración y modificación del Reglamento Interno

Las fechas de sesiones año en curso son 26 de marzo, 02 de julio, 03 de septiembre y 03 de diciembre.

Luego el representante del PME Sr. Victor Contreras hace mención de las visitas recibidas por el Establecimiento en el año 2018.

- Superintendencia de Educación
- Agencia de la Calidad
- Mineduc

Se menciona que la **Superintendencia de educación** fiscalizó documentos administrativos correspondiendo a la Declaración Anual que realiza la Directora del Establecimiento.

Refiriéndose a la **Agencia de la Calidad** esta fue una visita de autoevaluación. Se entrega la categoría de desempeño en la que se encontraba el establecimiento, esta era Medio Bajo quedando en categoría medio.

Y por último señala que el **Mineduc** realizó una supervisión técnico pedagógico del PME año 2018 a las acciones realizadas.

El Sr. Contreras hace mención que en las tres supervisiones los resultados fueron positivos para la Comunidad Educativa.

También recuerda que el PME termino un periodo en el año 2018 para comenzar un nuevo ciclo. (2019 - 2022)

Representante de U.T.P Sr. Alberto Zurita, da cuenta del nivel de alumnos tipificados en categoría de vulnerabilidad (prioritarios, preferentes) y libres de categoría con los que trabajó el establecimiento en el año 2018.

Alumnos vulnerables 93.1%

Libres de categoría: 6.9%

El Sr. Zurita da a conocer la Promoción escolar año 2018 quedando de la siguiente manera.

Curso	Matrícula	Promovidos	Reprobados
1° A y B	73	69	4
2° A y B	75	71	4
3° A y B	58	57	1
4° A y B	57	53	4
5° A y B	53	51	2
6° A y B	49	48	1
7° A y B	43	35	8
8° A y B	38	38	0
total	446	422	24
%	100	94.61	5.38

UTP solicita que:

El taller de reforzamiento de Lenguaje que realiza la Sra. Sonia Conejeros deberá dar prioridad en carácter de urgencia al 2° A y B en Lectura.

El equipo Multidisciplinario compuesto por la Sra. Vanitza González (psicóloga) y la Srta. Claudia Venegas (psicopedagoga) se reúnan con los profesores jefes para realizar las adecuaciones curriculares y el estado de avance de los alumnos determinando tiempos concretos los que se revisarán.

También recuerda que a partir de este año las integrantes del CRA evaluarán en lectura mensual a los primeros básicos para detectar casos de rezago los que se entregarán por nómina a UTP.

Representante del Cepa Sra. Paola Ortega da a conocer los logros 2018 que fueron:

- Renovación de baños de PK y K
- Renovación de baños de varones
- Coctel en actividad de CRA primeros básicos “Mi primera Lectura”
- Coctel en actividad graduación octavo básico

La sra. Ortega menciona que el CEPA propuso cambio de uniforme 2019 para los alumnos del establecimiento lo que se habló con la directora y se puso en marcha blanca para el año 2019.

Metas del CEPA propuestas para el año 2019.

- Realizar revista de gimnasia a nivel establecimiento, cobrando un aporte para ser entregado en campaña Teletón

Se da término al Consejo escolar siendo las 17:15 hrs.